

NOMBRE Y VERSIÓN DEL PROGRAMA**DIPLOMADO EN “EDUCACIÓN ESPECIAL” (MODALIDAD - BLENDED LEARNING)****FACULTAD O /Y UNIDAD DE POSTGRADO****FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UNIDAD DE POSTGRADO****DIPGIS**

Resolución Facultativa No.

1936

Resolución del H. C. U. No.

OBJETIVO

- Formar profesionales con sólidos conocimientos teóricos, prácticos – productivos, con capacidad de favorecer el acceso y la permanencia en el sistema educativo, con alto nivel de competencias metodológicas y personales para promover abordajes educativos inclusivos que den respuestas a las necesidades y demandas del contexto local y nacional, contribuyendo al desarrollo social del país.

TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

“Diploma en Educación Especial”

PERFIL DE LOS POSTULANTES

Los interesados deben poseer un título académico de técnico superior y/o licenciatura, siendo requisito básico para dar curso al “Diplomado en Educación Especial”, a continuación, se detalla otros aspectos notables:

- a) Dinámico y habituado a la labor bajo presión y en equipo, con gran sentido de responsabilidad, así como alta vocación de servicio, capaz de generar valor agregado a la organización mediante creación de ideas e iniciativa propia para la resolución de problemas.
- b) Gran capacidad de trabajo, integración, flexibilidad, dinamismo y habilidad para enfrentar situaciones de desafío y superación.
- c) Responsable en el quehacer educativo y con mucho interés de capacitarse y formarse académicamente.
- d) Debe ser un profesional que conozca las estrategias y técnicas de enseñanza, aplicada en la educación especial.
- e) Ser sobre todas las cosas una persona sensible a todos los humanos, pero al mismo tiempo, debe tener una personalidad balanceada, pues la carga emocional en esta tarea suele ser muy pesada.
- f) Debe poseer buen humor, paciencia, simpatía, originalidad, creatividad, así como buena salud física y mental.
- g) Entre otros valores el postulante debe ser reflexivo, crítico, comunicativo y receptivo. También debe ejecutar su labor con responsabilidad, ética y de forma analítica.

El equipo de Postgrado de la carrera Ciencias de la Educación es el encargado de analizar y valorar los atributos de ingreso de cada participante, de acuerdo al nivel formativo al que el aspirante pretenda alcanzar.

PERFIL DEL POSTGRADUADO

Al finalizar el “Diplomado en Educación Especial”, el participante:

- ✓ Reconoce y motiva de forma efectiva los distintos estilos de aprendizaje.
- ✓ Maneja estrategias novedosas en el área de Educación Especial con miras a la promoción de aprendizajes.
- ✓ Identifica de forma efectiva las necesidades educativas especiales de sus educandos.
- ✓ Diseña, aplica y valora diferentes estrategias de evaluación que le permitan identificar las limitaciones y posibilidades de mejora de sus estudiantes.

- ✓ Orienta a las familias para promover su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.
- ✓ Asume su profesión con entrega, conoce sus responsabilidades y encamina de forma permanente el enriquecimiento de su labor por medio de educación continua, procurando así el desarrollo de su identidad profesional.
- ✓ Manifiesta una actitud de servicio en el desarrollo de su actividad profesional y actúa con apego a los principios éticos.
- ✓ Adquiere un compromiso consciente sobre la importancia de brindar atención a las personas con necesidades educativas especiales y con estilos de aprendizajes variados.

ORGANIZACIÓN DEL CURSO

La organización del curso, cuenta con un equipo de profesionales caracterizado de la siguiente manera:

- Presidente del Postgrado: Lic. Esp. Orlando Huanca Rodríguez
- Coordinador del Diplomado: (por designar)
- Asistente Académica: (por designar)
- Asistente Administrativo: (por designar)
- Responsable Área Virtual: (por designar)
- Responsable Técnico Informático: (por designar)
- Responsable de Secretaría: (por designar)
- Plantel docente: (por designar)

Quienes se encargaran de realizar un trabajo responsable, en equipo y con la facultad de llevar adelante los procesos formativos del programa de Diplomado en Educación Especial, por la modalidad mencionada, así mismo los tutores deben contar con grados académicos igual o superior a la licenciatura, mismos que serán designados a través de convocatorias públicas, razón por la cual se pretende democratizar la participación de docentes titulares de la carrera, además de cualificar la calidad académica de la Unidad de Postgrado de la carrera Ciencias de la Educación.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- a) Carta de postulación dirigida al señor director de la Carrera Ciencias de la Educación Lic. Esp. Orlando Huanca Rodríguez.
- b) Formulario de solicitud de admisión.
- c) Formulario de matriculación.
- d) Fotocopia simple del documento de identidad.
- e) Fotocopia legalizada del título académico en licenciatura.
- f) Tres fotografías 4 x 4 con fondo plomo.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PRIMER SEMESTRE

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	03 y 04 de febrero de 2018
Inscripción:	Desde	05/02/2018
	Hasta	23/02/2018
Inicio de estudios	Desde	05/03/2018
	Hasta	14/07/2018

SEGUNDO SEMESTRE

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	29 y 30 de junio de 2018
Inscripción:	Desde	02/07/2018
	Hasta	20/07/2018
Inicio de estudios	Desde	23/07/2018
	Hasta	01/12/2018

DURACIÓN DEL PROGRAMA

5 meses

HORARIOS

(Modalidad - Blended Learning)

NÚMERO DE PLAZAS

(60 participantes por paralelo)

BECAS

Ninguno

COSTOCosto Matricula: Bs. 400 Bs/año
Costo Colegiatura: Bs. 2.100**NOMBRE DEL COORDINADOR**

(Coordinador por designar)

MÁS INFORMACIÓNDirección: Calle Batallón Colorados, Edificio El Cóndor, Piso 6 Of. 608
Teléfonos: 2444353
E-mail: postgradoeducacionumsa@hotmail.com.
Pagina WEB: www.cedevirtualpg.edu.bo

ASIGNATURAS O MÓDULOS	NOMBRE Y APELLIDOS DE DOCENTES	CARGA HORARIA PRESENCIAL A	CARGA HORARIA NO PRESENCIAL B	HORAS ACADEMICAS A + B	CREDITOS (A + B) / 40
PRIMER SEMESTRE (AÑO)					
1. "Transformación de la Educación Especial: nuevos paradigmas"	Por designar	40	110	150	3
2. "Desarrollo y sistematización de las Necesidades Educativas Especiales" (Discapacidad Intelectual)	Por designar	40	70	110	3
3. "Desarrollo y sistematización de las Necesidades Educativas Especiales - Discapacidad Sensorial" (Visual -Auditiva)	Por designar	40	110	150	3
4. "Desarrollo y sistematización de las Necesidades Educativas Especiales" (Discapacidad física y motora)	Por designar	40	80	120	3
5. "Educación Inclusiva - gestión para el cambio y la mejora Educativa"	Por designar	40	80	120	3
6 "Tendencias e innovaciones educativas en la Educación Especial" (Rol del docente)	Por designar	40	110	150	3
SUBTOTAL		240	560	800	20
SEGUNDO SEMESTRE (AÑO)					
1. "Transformación de la Educación Especial: nuevos paradigmas"	Por designar	40	110	150	3
2. "Desarrollo y sistematización de las Necesidades Educativas Especiales" (Discapacidad Intelectual)	Por designar	40	70	110	3
3. "Desarrollo y sistematización de las Necesidades Educativas Especiales - Discapacidad Sensorial" (Visual -Auditiva)	Por designar	40	110	150	3
4. "Desarrollo y sistematización de las Necesidades Educativas Especiales" (Discapacidad física y motora)	Por designar	40	80	120	3
5. "Educación Inclusiva - gestión para el cambio y la mejora Educativa"	Por designar	40	80	120	3
6 "Tendencias e innovaciones educativas en la Educación Especial" (Rol del docente)	Por designar	40	110	150	3
SUBTOTAL		240	560	800	20
TOTALES		480	1300	1600	40